



la falta de pagar al depp. y de agua la impo-  
 sibilidad de haberse desentendido, para tal  
 fin y demás que contiene. El Ayuntamiento  
 de inteligencia

Alcaldes de  
 barrio  
 de San p. ten  
 Alcaldes en sus  
 encargos

El Ayuntamiento acuerda: se despache las oportu-  
 nas cédulas para el Alcaide para recibir y percibir  
 en el día de mañana a las once y horas de ella  
 a los Alcaldes de barrio y sus Ayudantes con-  
 tados p. todo el año próximo en las ocho luas  
 de este pueblo

Libre de  
 la abona de las  
 Monjas

Se vio una libranza expedida para la Fernan-  
 dia de Alentor de la Par. de Alentor, en favor de  
 los y sus del mes que sigue, a favor de los Abades  
 de del convento de la Concepcion de esta Ciudad, en  
 cuyo importe de mil seiscientos noventa y tres  
 reales y tres cuartos ha de satisfacerse por este  
 Ayuntamiento, para lo abona en las cuentas anuales  
 siguientes. Entendidos para el mismo acuerdo:  
 se abona el importe preciso las formalidades  
 establecidas

Alcaldes  
 de San p. ten  
 D. J. P. ten

Vio una instancia de D. Juan de P. ten  
 de la Real de las Reinas con licencia para  
 en esta Ciudad, exponiendo: que hallandose

*[Handwritten signature]*

